

The formulation of the Millennium Objectives and of the Education for All goals is a good in itself: it locates education in the field of human rights and the struggle against poverty. The civil society has a guideline in these formulations for demanding just social action from its leaders. Nevertheless, not everything is finished: we must continue researching and working, and the financial investment has to reach a level such that the proposal to achieve these goals by 2015 is more than just a pipedream.

DIFFICULTIES AND HOPES AT THE HALFWAY POINT

DIFFICULTÉS ET ESPÉRANCES À MOITIÉ DU CHEMIN

La formulation des Objectifs du Millénaire et de l'initiative Education pour Tous, en soi-même, est un pas en avant puisqu'elle situe l'éducation au champ des droits de l'homme et de la lutte contre la pauvreté. Dans ces formulations, la société civile a des principes pour pouvoir demander à ses dirigeants une action sociale juste. Néanmoins, il n'est pas tout fait: il faut continuer la recherche et le travail, et l'apport économique doit atteindre des quantités suffisantes pour que la proposition d'atteindre les objectifs pour l'an 2015 ne soit pas une simple chimère.

Palabras clave: educación, género, mujer, política educativa, objetivos, pobreza, socialización.

DIFICULTADES Y ESPERANZAS A MEDIO CAMINO

Consejo de Redacción

La formulación de los Objetivos del Milenio y de las metas de la iniciativa Educación para Todos es, en sí misma, un bien: se sitúa a la educación en el campo de los derechos humanos y de la lucha contra la pobreza. La sociedad civil cuenta en estas formulaciones con una pauta objetiva con la que demandar a sus dirigentes una acción social justa. Sin embargo, no todo está hecho: hay que continuar investigando y trabajando, y el aporte económico tiene que alcanzar las cantidades suficientes para que sea algo más que una quimera la propuesta de alcanzar las metas para el año 2015.

Ya no nos parece ni normal ni razonable que muchos niños -y, sobre todo, muchas niñas- no vayan a la escuela. Ya sabemos que no se trata de una cuestión sobre cuya responsabilidad se deben sentir afectadas sólo algunas sociedades y los estados que las administran. La educación de calidad para todas y todos ha dejado de ser un asunto exclusivamente nacional, es una cuestión que compromete a la humanidad. Es, por tanto, una buena noticia que nos formulemos objetivos universales en el campo de la educación. De ese modo, el derecho a la educación se

incorpora a ese ámbito de cuestiones (el cuidado medioambiental, las condiciones de salud, la lucha contra la pobreza, la vida en paz) que implican a toda la humanidad.

Los denominados **Objetivos del Milenio** recogieron una serie de propuestas inaplazables si se quiere que la mayoría de la humanidad abandone el estado de pobreza y carencia. Tenemos razones para, al menos, sospechar que la riqueza de los países ricos tiene que ver, en buena medida, con las reglas del comercio internacional y con los modelos de re-

Editorial

laciones desiguales entre Norte y Sur marcadas por el colonialismo político y por la dependencia económica. Sencillamente, las sociedades ricas no pueden mirar para otro lado como si la pobreza fuera un fenómeno natural o el resultado de la elección libre de esas personas y países. Los ODM, que en ese sentido son un reconocimiento de responsabilidad universal, incluyeron entre sus ocho objetivos dos que afectaban directamente a la educación:

- Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.
- Eliminar las desigualdades de género en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015.

La inclusión de estos dos objetivos entre los compromisos de las naciones para luchar contra la pobreza sitúan a la educación en ese ámbito: la capacitación de la persona es un instrumento decisivo en la lucha contra la pobreza. La UNESCO, con el apoyo de la comunidad internacional, lanzó el programa **Educación para Todos** con el objetivo de hacer realidad el derecho a esa educación. Ahora, no son únicamente dos las metas propuestas, sino seis, y abarcan todo el proceso educativo:

La capacitación de las personas es un instrumento decisivo en la lucha contra la pobreza

- Aumentar en un 50% el número de personas adultas alfabetizadas.
- Mejorar la calidad de la educación.
- Suprimir la disparidad de géneros en el acceso a la educación.
- Promover el aprendizaje y la preparación para la vida activa.
- La enseñanza primaria gratuita y de calidad universalizada.
- Extender y mejorar la enseñanza inicial (infantil).

Tanto en la lucha contra la pobreza como, específicamente, en el esfuerzo por universalizar el derecho a la educación, la formulación de objetivos pone a disposición de los gobiernos un instrumento para orientar su trabajo. La sociedad civil tiene, por su parte, una pauta que le permite exigir resultados medibles a las administraciones públicas. Tanto los ODM como las metas de la EPT han provocado también la movilización de las organizaciones de la sociedad civil a favor de esta lucha. En **Radio ECCA** hemos saludado con gozo y esperanza la iniciativa ciudadana **Semana de Acción**

Mundial por la Educación que moviliza, año tras año, a todos los sectores sociales implicados en el derecho a la educación, desde los sindicatos a la Administración pública, desde las escuelas y colegios a las ONGD.

A mitad de camino: los resultados

El informe de seguimiento de la **Educación para Todos** referido al 2008 tiene la importancia especial de situarse a medio camino hasta la fecha en que deberíamos alcanzar las metas propuestas. El director del mismo, el señor **Nicholas Burnett**, que es también subdirector de la **UNESCO** para el Área de Educación, afirma que:

«Los datos registrados nos permiten ser bastante optimistas, porque muestran que desde el año 2000 se ha producido a todas luces un «efecto Dakar» y se han logrado progresos más rápidos que en el decenio de 1990».

A su juicio, los datos que permiten esta afirmación optimista son cinco:

a. Aumento de la escolarización en primaria (África subsahariana: +36%; Asia meridional y occidental: +22%).

b. Desaparición de tasas de escolaridad en primaria en catorce países y programas de subvenciones a las escuelas en América Latina.

c. Campañas para incentivar la escolarización femenina y adecuación de las escuelas a la presencia de las niñas (servicios, maestras).

d. Aumento del dinero público destinado a educación (África Subsahariana y Asia Meridional y Occidental: +5%).

e. Aumento de la ayuda al desarrollo destinada a educación básica.

Sin embargo, y siguiendo todavía la reflexión del subdirector de la UNESCO, el propio éxito está generando algunos problemas fácilmente previsibles. La mayor escolarización provoca una demanda de medios que afectan a tres campos: el número insuficiente de aulas y colegios; la carestía de textos para atender a la población estudiantil; y, el principal, el profesorado es insuficiente y, por lo general, no tiene la formación necesaria.

La mayor escolarización provoca una demanda de medios

Editorial

Por otro lado, los esfuerzos realizados hasta ahora no impiden que sean muchos los problemas que continúan vigentes:

- En todas partes, hay muchos alumnos y alumnas con problemas en lectoescritura y en cálculo. Los sistemas pedagógicos y los tiempos de escolarización parecen insuficientes para universalizar las competencias básicas en estos campos del saber.
- Permanecen unos setenta y dos millones de niños y niñas no escolarizados por motivos de marginalidad social (étnica, geográfica, género). Se trata de las comunidades humanas con más dificultades y que, en medio de una red de problemas, acaban por quedar al margen del derecho a la educación.
- Cobertura deficiente de la escolaridad infantil (menores de seis años) en buena parte del mundo. Muchos países siguen considerando un lujo posibilitar el acceso a una formación, la infantil, que redundará claramente en la mejoría

El repaso de estos resultados permite afirmar que muchos países pueden fracasar en su propuesta de alcanzar los ODM

de la eficacia de los sistemas educativos.

- Las niñas acceden a la escuela en gran desigualdad en el África subsahariana, los países árabes y Asia meridional y del Oeste. Las campañas de incentivación se han mostrado, en estas áreas, claramente insuficientes. Difícilmente se podrá dar un cambio en estas prácticas si no se cambian también las condiciones económicas y culturales.
- Aunque la tasa de alfabetización aumenta, el número absoluto de personas adultas analfabetas se mantiene: setecientos setenta y cuatro (774) millones.

El repaso de estos resultados permite afirmar que muchos países y, por tanto, la humanidad en su conjunto pueden fracasar en su propuesta de alcanzar los **ODM** y las metas de la **EPT** si no se producen algunos cambios. ¿Por qué avanzamos hacia el fracaso?

Cuatro dificultades especialmente importantes

Entre otras dificultades, los responsables de los artículos que publicamos en esta revista subrayan cuatro aspectos especialmente importantes:

- Los **ODM** y la **EPT** toman insuficientemente en cuenta la desigualdad de género.

- Los programas educativos aplicados en el Norte se trasplantan al contexto tan diferente de los países del Sur.
- Los organismos públicos locales, responsables del derecho a la educación, no aciertan con la estructura administrativa apropiada.
- La cooperación para el desarrollo en materia educativa es insuficiente e inapropiada.

En primer lugar, hay una creciente insatisfacción sobre el modo en el que los **ODM** y la iniciativa **EPT** está afectando a la cuestión de género. En 1995, tuvo lugar en **Pekín** la gran reunión de **Naciones Unidas** sobre la mujer que propondría una **Declaración y la Plataforma de Acción**. Se trata de un programa que debía permitir la potenciación del papel de la mujer en la sociedad. Por otro lado, el 3 de septiembre de 1981 había entrado ya en vigor la **Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer**. Estas actuaciones habían generado una actuación que los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** han relegado a un segundo plano. La presión sobre los donantes se dirige hacia los **ODM** y la **EPT**, con lo que mu-

chos de los planes orientados a la lucha directa contra la discriminación de las mujeres se han debilitado. Por otro lado, ni la **EPT** ni los **ODM** recogen con profundidad el camino ya avanzado en la cuestión de género en el trabajo anterior. De hecho, reducen toda la lucha a la equiparación en el acceso a la educación, como si este dato no fuera, en realidad, un indicador más de una situación más compleja: pobreza, educación, salud, violencia, conflictos armados, desarrollo económico, poder político y toma de decisiones, derechos humanos, medio ambiente, infancia. ¿Podemos pensar que conseguiremos la equiparación de género en el derecho a la educación sin abordar el resto de las cuestiones?

En segundo lugar, aparece la cuestión del currículo educativo. Las preocupaciones de quienes en el terreno tratan de llevar adelante los **ODM** y las metas de la **EPT** incluyen la referencia a los modelos educativos. ¿Responden las propuestas de la **EPT** y de **ODM** a las necesidades reales de la educación en las diferentes regiones del mundo o se trata de la proyección de las preocupaciones de la sociedad occidental

¿Responden las propuestas de la EPT y de ODM a las necesidades reales de la educación en las diferentes regiones del mundo...?

Editorial

sobre estas regiones? Y, si quieren, afinando más: los currículos educativos que están detrás de las metas de la **EPT**, ¿son currículos razonables para lo que está sucediendo en muchas de las sociedades del Sur? En el artículo publicado más adelante, **Pierre Lecuit S.J.**, asegura que, al menos en **África**, muchos de los sistemas educativos que se están ejecutando son malas copias de aquellos generados en **Europa**, sin adecuación suficiente. La escuela, de este modo, aunque aumenta la escolarización y la sistematización de la enseñanza, lo hace alejándose de la realidad de las personas y las sociedades a las que debería servir. Las prisas por alcanzar las metas pueden llevar a la implantación acrítica de propuestas pedagógicas y currículos que, en ocasiones, no respondan siquiera a lo legalmente establecido por la administración educativa. En otras ocasiones, los propios Ministerios de Educación son los que legislan sin tener en cuenta las culturas tradicionales y los saberes que chicos y chicas traen ya de su propia vida social. Los valores de Occidente—ligados a la economía de mercado y a nuestros sistemas de propiedad, al concepto de familia occidental y a una moral personal más subjetiva— impregnan unos planes de estudio que, necesariamente, han de chocar con las culturas campesinas y comunitarias locales.

La escuela, de este modo, se aleja de la realidad de las personas y las sociedades a las que debería servir

En tercer lugar, la organización del Sistema de Educación resulta muchas veces ineficiente e ineficaz. La herencia colonial de sistemas centralizados de administración pública generan vicios que afectan también a la gestión educativa:

- Los cambios en los ministerios y en sus orientaciones generan inestabilidad en el sistema educativo y en sus responsables.
- Las funciones de la inspección pública se muestran a veces insuficientes y, en otros momentos, atosigan a docentes y dirigentes de las instituciones educativas.
- Los sistemas de registro y secretaría académicos responden muchas veces a tecnologías de las que no se dispone con suficiente fiabilidad.
- El modelo jerárquico de toma de decisiones o su evolución rápida y algo descontrolada hacia sistemas descentralizados genera mucha confusión e inadecuación a la realidad de las necesidades educativas locales.

Podemos decir que la acción educativa está también minada por los problemas que, en conjunto, muestran los sistemas de gobierno de algunas sociedades (ineficiencia, corrupción, pérdida de sentido de servicio público...)

· La organización académica de formación y seguimiento del profesorado no está resuelta en todas las situaciones.

En síntesis, podemos decir que la acción educativa está también minada por los problemas que, en conjunto, muestran los sistemas de gobierno de algunas sociedades (ineficiencia, corrupción, pérdida de sentido de servicio público, etc.).

En cuarto lugar, la cooperación para el desarrollo en materia educativa es insuficiente. Durante la primera mitad de esta década, las cantidades invertidas subieron dando lugar a un verdadero «efecto **Dakar**». Sin embargo, a partir del 2006 nos encontramos con cantidades inferiores a las de dos años antes. Así, en 2006 se destinaron tres mil ochocientos (3.800) millones de dólares a la cooperación para el desarrollo de los sistemas de educación primaria; y esto sucede cuando los estudios señalan una inversión de once mil (11.000) millones de dólares como la cantidad necesaria para alcanzar el resultado deseado. Por otro lado, como muy acertadamente señala **Pierre Lécuit S.J.** en su artículo pu-

blicado en este número, muchas veces la inversión en materia educativa se hace como modo de primar a la industria educativa del donante (editores, impresores, mobiliario, material escolar), desmantelando de ese modo la pequeña producción local, incapaz de competir con los productos subvencionados con ayuda al desarrollo. Así, las inversiones, en lugar de afianzar los sistemas educativos locales, los hacen más caros y dependientes. Se trata, por tanto, de una cooperación para la educación que nos lleva a callejones sin salida a medio plazo.

A medio camino

No podemos desalentarnos en el camino emprendido. El derecho a la educación es una cuestión de derechos humanos. Las dificultades y los fracasos parciales deben tener, como respuesta, una actitud firme y una inteligencia mayor del compromiso que tenemos entre manos.

La UNESCO asegura que los sistemas educativos que funcionan des cansan sobre estos pilares:

Editorial

· El acceso a la profesión docente es muy exigente, su formación está muy apoyada a través de recursos financieros adecuados; el profesorado está motivado y convencido de su tarea. Se trata de una dedicación con alto reconocimiento social.

· Se sabe qué es lo que se pretende con el sistema educativo. Sus objetivos y su organización son una política sostenida a largo plazo.

· El acceso al sistema educativo se amplía cada vez más, abarcando potencialmente a todas las personas durante toda su vida. Los aprendizajes y competencias que se adquieren en el sistema son apropiados para las personas en sus diferentes circunstancias sociales.

A estas alturas del recorrido hacia los ODM y las metas de la EPT, desde las instituciones de la sociedad civil del Norte, parece obvio que debemos seguir trabajando en cinco direcciones:

· Potenciar la conciencia de la educación como un derecho para todas y todos. Debemos mostrar a la ciudadanía en su conjunto la importancia de estas metas. Sólo un verdadero movimiento social a favor del derecho a la educación es capaz de situarlo en el campo de acción sin que se baje la guardia.

· Ejercer como fiscalía ciudadana sobre nuestros poderes públicos. La acción de los gobiernos es fundamental y, sin su buena disposición para una amplia y bien orientada cooperación al desarrollo en el campo de la educación, probablemente no conseguiremos alcanzar las metas señaladas.

· Proponer proyectos cooperativos en el campo de la educación que sean controlados con el máximo rigor para que no supongan un daño a las estructuras locales, sino que las potencien, y para que sean realmente eficientes en los objetivos que se plantean. Estos proyectos deben sumar en el reconocimiento de la profesión docente, en la clarificación de las políticas educativas y en la exten-

Sumar en el reconocimiento de la profesión docente, en la clarificación de las políticas educativas y en la extensión del proyecto educativo a todas las personas durante toda la vida

Dificultades y esperanzas

sión del proyecto educativo a todas las personas durante toda la vida.

· Promover la reflexión sobre la educación adecuada a las realidades sociales de los diferentes pueblos y culturas, sin pretender traspasos acríticos de los propios sistemas o modelos.

- Abogar por una adecuación cada vez mayor de los ODM y las metas de EPT a una visión de conjunto de la cuestión de género. Al fin y al cabo, sobre la mujer ha descansado durante milenios la educación de la humanidad.

